



## **RESOLUCIÓN**

REF: RRHH  
 FECHA 19/07/2018

En virtud de lo dispuesto en la base primera de la convocatoria aprobada Resolución de 9 de julio de 2018 de la Dirección General de Educación (B.O.R. del 13), por la que se convoca procedimiento general de adjudicación de destinos provisionales correspondientes a los cuerpos que imparten docencia en niveles anteriores a la Universidad para el curso 2018-2019, y de conformidad con el calendario de publicaciones establecido en la base undécima de dicha convocatoria, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas:

### **RESUELVE**

Hacer públicos en la página [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) los destinos a adjudicar en el procedimiento aprobado por la resolución de 9 de julio de 2018, ordenados por cuerpo y especialidad.

Logroño, a 19 de julio de 2018. Miguel Ángel Fernández Torroba. Director General de Educación

<b>DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE</b>			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
<b>Expediente</b>	<b>Tipo</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Nº Documento</b>	
00860-2018/074603	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0406038	
<b>Cargo</b>	<b>Firmante / Observaciones</b>			<b>Fecha/hora</b>
1 Director General de Educación				
2				